

**ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACION:****TERCERA INSTANCIA Llamado para personal del Sistema de Administración Pública de la Provincia de Neuquén:****CONCURSO DE PSICOLOGO/A PARA HOSPITAL LONCOPUÉ**

En la Ciudad de Loncopué, a los 28 días del mes de mayo del año 2024 siendo las 10 Hs., se reúnen en Hospital Loncopué el Comité Evaluador para la selección precedentemente, para personal del Sistema de Administración Pública de la Provincia de Neuquén:

Para dar cobertura al puesto de psicólogo/a. Habiendo sido autorizado por Decreto N°1626/2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 1161/24.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- **CASTRO LORENA** – Directora.
- **JARA RODRIGO** – Auxiliar administrativo.
- **POZO MATIAS** – Psicólogo
- **PAREDES ALEJANDRA NOEMI** - Representante de ATE.
- **ESPINOSA SUSANA** – Representante de ATE

Se ponen aquí todos los nombres de los miembros del comité evaluador.

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	CONDICION	OBSERVACION
-------------------	-------	-----------	-------------

NO HAY POSTULANTES EN LLAMADO A CARGO PARA LA PLANTA DE PSICOLOGO PARA HOSPITAL LONCOPUÉ.

Condición de los postulantes:

**Habilitado:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Habilitado Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. E l mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

**Inhabilitado:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11: 15hs del día 28 del mes de mayo del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:

JARA RODRIGO  
AUX. Administrativo

ESPINOSA  
SUSANA

Paredes Alejandra Noemi  
Secretaria General Adjunta  
Seccional ATE Loncopué

Lic. Matias G. Pozo Schwindt  
Psicólogo  
M.P. Nqn 1731

